

**PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000
Fax +56 (2) 2798 1001
www.kpmg.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2(a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en nota 2(a) a los estados financieros.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2(a) a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 13(b) a los estados financieros. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Énfasis en un asunto

Como se menciona en Nota 3(n) a los estados financieros, los estados financieros del año 2013 han sido re-expresados para corregir una representación incorrecta. No se modifica nuestra opinión en relación con este asunto.

Otros asuntos

En nuestro informe de auditoría de fecha 25 de marzo de 2015, expresamos una opinión con salvedades sobre los estados financieros 2014 de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. debido a los ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido necesarios si hubiésemos podido obtener evidencia suficiente para comprobar la integridad y exactitud de los errores en el pago de impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 al 2012, así como de la razonabilidad de los impuestos declarados/pagados durante esos mismos años. Durante mayo y junio de 2015, la Sociedad nos ha proporcionado tal evidencia y pudimos satisfacernos de los asuntos antes mencionados. En consecuencia, nuestra opinión actual sobre los estados financieros 2014, como aquí se presentan, es distinta de la expresada en nuestro informe anterior.



Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 25 de marzo de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros, antes de la re-expresión descrita en nota 3(n).

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mario Torres S.', with a vertical line extending downwards from the end of the signature.

Mario Torres S.

KPMG Ltda.

Santiago, 26 de agosto de 2015

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Activos	Nota	31-12-2014	Re expresado 31-12-2013	Re expresado 01-01-2013
		M\$	M\$	M\$
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	905.574	928.145	1.191.154
Otros activos no financieros	7	9.357	7.995	7.547
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	437.823	437.608	1.439.644
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9(a)	88.363	86.830	84.966
Activos por impuestos corrientes	13(a)	-	229.644	-
Activos corrientes totales		<u>1.441.117</u>	<u>1.690.222</u>	<u>2.723.311</u>
Activos no corrientes				
Otros activos no financieros	10	26.629	25.211	21.640
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	137.983	155.388	172.129
Propiedades, planta y equipos	12	254.647	44.226	49.503
Activos por impuestos diferidos	13(c)	38.056	28.842	22.780
Activos no corrientes totales		<u>457.315</u>	<u>253.667</u>	<u>266.052</u>
Total de activos		<u><u>1.898.432</u></u>	<u><u>1.943.889</u></u>	<u><u>2.989.363</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Estados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Pasivos y patrimonio	Nota	31-12-2014	Re expresado	Re expresado
		M\$	31-12-2013	01-01-2013
		M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes:				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	14	804.335	769.071	727.800
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9(b)	1.288	2.304	-
Provisiones por beneficios a los empleados	15	153.949	146.202	116.717
Pasivos por impuestos corrientes	13(a)	21.207	-	340.810
Otros pasivos no financieros	16	239.409	600.000	740.000
Pasivos corrientes totales		1.220.188	1.517.577	1.925.327
Patrimonio:				
Capital		652.909	652.909	652.909
Ganancias acumuladas		41.259	(210.673)	427.051
Otras reservas	18	(15.924)	(15.924)	(15.924)
Patrimonio total		678.244	426.312	1.064.036
Total de pasivos y patrimonio		1.898.432	1.943.889	2.989.363

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Estados de resultados por función	Nota	2014 M\$	2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	4.333.643	4.076.016
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		<u>4.333.643</u>	<u>4.076.016</u>
Gasto de administración	20	(3.455.889)	(3.053.449)
Otras ganancias	22	101.772	91.918
Ingresos financieros	21	<u>11.896</u>	<u>22.447</u>
Ganancias/(pérdidas), antes de impuestos		991.422	1.136.932
Gasto por impuestos a las ganancias	13(d)	<u>(193.392)</u>	<u>(227.605)</u>
Ganancias procedente de operaciones continuadas		798.030	909.327
Ganancias procedente de operaciones discontinuadas		<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia del ejercicio		798.030	909.327
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total		<u><u>798.030</u></u>	<u><u>909.327</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Estados de Cambios de Patrimonio
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Capital M\$	Otras reservas M\$	Ganancia acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo al 1 de enero de 2014	652.909	(15.924)	(210.673)	426.312
Ganancia	-	-	798.030	798.030
Dividendo definitivo 2013	-	-	(309.327)	(309.327)
Dividendo provisorio	-	-	(239.409)	(239.409)
Ajuste cambio tasa de impuesto	-	-	2.638	2.638
Total de cambios en patrimonio	-	-	251.932	251.932
Saldo al 31 de diciembre de 2014	652.909	(15.924)	41.259	678.244
Saldo al 1 de enero de 2013	652.909	(15.924)	961.655	1.598.640
Corrección de error	-	-	(534.604)	(534.604)
Saldo al 1 de enero de 2013 re-expresado	652.909	(15.924)	427.051	1.064.036
Ganancia	-	-	909.327	909.327
Dividendo provisorio	-	-	(600.000)	(600.000)
Dividendos definitivos 2012	-	-	(947.051)	(947.051)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(637.724)	(637.724)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	652.909	(15.924)	(210.673)	426.312

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Flujos de efectivo directo	Nota	2014 M\$	2013 M\$
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		5.065.272	6.123.652
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.897.045)	(3.235.882)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.080.246)	(1.846.629)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	(13.191)
Cobros a entidades relacionadas		630.119	570.835
Ingresos por arriendos		76.181	89.156
Intereses ganados		11.183	20.988
Impuesto a las ganancias pagados		340.076	(254.087)
		<u>1.145.540</u>	<u>1.454.842</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de/(utilizados en) la operación		<u>1.145.540</u>	<u>1.454.842</u>
Intereses por préstamos bancarios			-
Dividendos pagados, clasificados como actividades de operación		(909.327)	(1.687.051)
		<u>(909.327)</u>	<u>(1.687.051)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación		<u>(909.327)</u>	<u>(1.687.051)</u>
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión			
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión		-	(13.883)
Venta de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		3.700	-
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(262.484)	(16.917)
		<u>(262.484)</u>	<u>(16.917)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión		<u>(262.484)</u>	<u>(16.917)</u>
Incremento/(disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(22.571)</u>	<u>(263.009)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		<u>928.145</u>	<u>1.191.154</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		<u><u>905.574</u></u>	<u><u>928.145</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(1) Información general de la Sociedad

Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. es una sociedad anónima constituida en Chile, por escritura pública con fecha 13 de marzo de 1992, controlada por Empresas Penta S.A. Su objeto es la administración de fondos de inversión, los que administrará por cuenta y riesgo de sus aportantes, de conformidad con las disposiciones de la Ley N°20.712 y de su Reglamento General de Fondos, además de los reglamentos internos de cada fondo de inversión.

La dirección comercial es Av. El Bosque Norte N°0440, piso 6, Las Condes, Santiago.

Con fecha 26 de septiembre de 2012, en la Junta Extraordinaria de Accionistas se modificaron los estatutos de la Sociedad, cambiándose la razón social de Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. por Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Con fecha 1 diciembre de 2014, en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó modificar la razón social a Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., así como el objeto de la Sociedad, para dar cumplimiento a lo dispuesto a la Ley N°20.712.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad administra los siguientes Fondos:

- Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Raíces.
- Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Fundación Parques Cementerios.
- Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno.
- Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos.
- Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres.
- Fondo de Inversión Privado El Alba.
- Fondo de Inversión Privado Las Lilas Dos.
- Fondo de Inversión Privado Desarrollo Uno.
- Fondo de Inversión Privado Edifica Dos.
- Fondo de Inversión Privado Edifica Tres.
- Fondo de Inversión Privado Desarrollo Hotelero.

Los accionistas de la Sociedad son:

Accionistas	Participación
Empresas Penta S.A.	70%
Asesorías e Inversiones Alpairo Ltda.	30%
Totales	<u>100%</u>

Los auditores de la Sociedad corresponden a KPMG Consultores Auditores Limitada.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

(i) Estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de agosto de 2015.

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este OC establece una excepción, de carácter obligatoria y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho OC instruye a las entidades fiscalizadas que: “las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.”, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho OC, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

(ii) Estados financieros al 31 de diciembre de 2013

Los estados financieros de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros los cuales son valorizados al valor razonable.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(2) Bases de preparación, continuación

(c) Período cubierto

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(d) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos, que es la moneda funcional de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(e) Conversión de saldos en unidades de reajuste

La Sociedad no posee transacciones y saldos en moneda extranjera.

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio:

Descripción	2014 \$	2013 \$
Unidad de Fomento (UF)	24.627,10	23.309,56

(f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones e hipótesis que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables corresponde principalmente a:

- Estimación de la vida útil de propiedad, planta y equipo.
- Estimación de vida útil de intangibles.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Adopción de nuevas normas

- (i) Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas en los estados financieros:

Nuevas NIIF y en enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 36, Deterioro de valor de activos – Revelación de valor recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 39, Instrumentos financieros – reconocimiento y medición – novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 27, <i>Estados financieros separados</i> , NIIF 10, <i>estados financieros consolidados</i> y NIIF 12, <i>revelaciones de participaciones en otras entidades</i> . Todas estas modificaciones aplicables a entidades de inversión, estableciendo una excepción de tratamiento contable y eliminando el requerimiento de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.

La aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Información Financiera no ha tenido impacto significativo en las políticas contables de la Sociedad y en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Adopción de nuevas normas

- (ii) Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados</i> – contribuciones de empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (1 de enero de 2015). Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, <i>Acuerdos conjuntos</i> : Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, <i>Propiedad, planta y equipo</i> ; NIC 38, <i>activos intangibles</i> : clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10 y NIC 28, <i>Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i> .	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, <i>Estados financieros separados</i> , método del patrimonio en los estados financieros separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los próximos estados financieros de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Principales criterios contables utilizados

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. considera:

- Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- Las razones para las ventas de activos; y
- Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Baja

Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir sobre los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la Sociedad es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presenta en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición a valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

La Sociedad estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi) Medición a valor razonable, continuación

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. La Sociedad incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Sociedad evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo con vencimiento igual o inferior a 90 días desde la fecha de adquisición utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. Estas partidas se registran al costo amortizado o valor razonable con efecto en resultado.

En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras.

(c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su costo amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro de valor, si es que hubiese. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(d) Transacciones con empresas relacionadas

Las transacciones con empresas relacionadas se reconocen a costo amortizado, no generan intereses ni reajustes y no existen provisiones.

Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. revela en nota a los estados financieros (ver detalle en Nota 9) las transacciones y saldos con partes relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24.

(e) Propiedades, plantas y equipos

(i) Reconocimiento y valorización

Las propiedades y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costos de modernización, ampliación o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan aumentando el valor de los correspondientes bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad y equipos, es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la caja y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los costos de mantenimiento de propiedad y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurran.

(iii) Depreciación

Las propiedades y equipos, neto en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Vida útil	Meses
Instalaciones	48
Equipos de oficina	36
Muebles, útiles y otros activos fijos	48
Vehículos	84

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes son reconocidos en resultados y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance (Ver Nota 13).

(i) Impuesto a la renta

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(i) Impuesto a la renta, continuación

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el Parcialmente Integrado.

Asimismo, la Sociedad podrá optar al cambio de régimen, distinto del régimen por defecto dentro de los tres últimos meses del año comercial anterior (2016), mediante la aprobación de junta extraordinaria de accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto y se hará efectiva presentando la declaración suscrita por la Sociedad, acompañada del acta reducida a escritura pública suscrita por la Sociedad. La Sociedad deberá mantenerse en el régimen de tributación que les corresponda, durante a lo menos cinco años comerciales consecutivos. Transcurrido dicho período, podrá cambiarse de régimen, debiendo mantener el nuevo régimen a los menos durante cinco años consecutivos.

(ii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente integrado %
2014	21,0
2015	22,5
2016	24,0
2017	25,5
2018	27,0

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(g) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo activos por impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

El monto recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran a su costo amortizado.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es menos de 30 días y no existen diferencias materiales con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(i) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados;
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y
- La cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuesto que refleja la valorización actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

(j) Beneficios a los empleados

(i) Vacaciones del personal

La obligación por vacaciones del personal se registra de acuerdo al devengamiento lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones pendientes de cada trabajador, valorizado por la remuneración mensual percibida por éste.

(k) Dividendos mínimos

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, y en virtud de los estatutos sociales, la Junta de Accionistas podrá acordar distribuir o no las utilidades del ejercicio equivalente a un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta en el ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(I) Reconocimiento de ingresos y gastos

(i) Ingresos

Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos, provenientes de las actividades ordinarias durante un período, siempre que originen un aumento del patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los accionistas. Los ingresos son reconocidos al valor razonable cuando es probable que el beneficio económico asociado a una transacción fluya hacia la empresa y el monto del ingreso pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Las ventas de bienes se reconocerán cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que se poseen sobre ellos.

Los ingresos ordinarios reconocidos por la Sociedad incluyen las remuneraciones fijas y variables por administración de los Fondos administrados.

Dichas remuneraciones se reconocen sobre base devengada, y conforme a lo estipulado en el correspondiente Reglamento Interno del Fondo.

(ii) Gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera confiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(m) Valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos:

(i) Fondos mutuos

Las cuotas de fondos mutuos que la Sociedad ha reconocido durante el período, son valorizados a valor razonable según el valor cuota del mes correspondiente informado por la institución financiera en la cual se encuentra la inversión.

(ii) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se calculan usando precios cotizados en un mercado activo para este tipo de instrumentos. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican de la siguiente manera, basado en la forma de obtención de su valor razonable:

Nivel 1: Valor razonable obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2: Valor razonable obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).

Nivel 3: Valor razonable obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(n) Saldos re-expresados y reclasificaciones

(i) Corrección por rectificación de impuestos de años anteriores

Los estados financieros al 1 de enero y por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, han sido re-expresados con la finalidad de reconocer en los resultados acumulados un cargo neto por M\$534.604, relacionado con el incorrecto reconocimiento de impuestos de años anteriores y las correspondientes multas, intereses, reajustes que estas originaron.

01-01-2013	Saldos previamente informados M\$	Reclasificaciones M\$	Ajustes M\$	Saldos re-expresados M\$
Pasivos corrientes:				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.	287.006	-	440.794	727.800
Pasivos por impuestos corrientes	247.000	-	93.810	340.810
Total pasivos corrientes	534.006	-	534.604	1.068.610
Ganancias acumuladas:				
Ganancias acumuladas	961.655	-	(534.604)	427.051
Total ganancias acumuladas	961.655	-	(534.604)	427.051
31-12-2013				
Pasivos corrientes:				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.	328.277	-	440.794	769.071
Pasivos por impuestos corrientes	-	-	93.810	93.810
Total pasivos corrientes	328.277	-	534.604	862.881
Ganancias acumuladas:				
Ganancias acumuladas	323.931	-	(534.604)	(210.673)
Total ganancias acumuladas	323.931	-	(534.604)	(210.673)

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(n) Saldos re-expresados y reclasificaciones

(ii) Reclasificaciones en el estado de flujos de efectivo

Durante el 2014, la Administración decidió efectuar una reclasificación en el estado de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013; la cual consistió en transferir desde los flujos de actividades de inversión a los de operación los siguientes conceptos:

	M\$
Cobros a entidades relacionadas	570.835
Ingresos por arriendos	89.156
Intereses ganados	20.988

(4) Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

(5) Gestión de riesgo financiero

(a) Marco general de administración de riesgo

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable), riesgo operacional y riesgo de capital.

Siendo una Administradora de Fondos de Inversión, Penta Las Américas canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social y exclusivo y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetos distintos a los autorizados por la ley.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(5) Gestión de riesgo financiero, continuación

(b) Riesgo de crédito, continuación

La administración de la Sociedad ha estimado que la exposición de la Sociedad a este riesgo es relativamente menor debido a que no se ha presentado deterioro en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y los instrumentos financieros que posee son renta fija.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de crédito según el tipo de activo y su plazo.

(i) Efectivo y equivalentes al efectivo

	Unidad de reajuste	2014	Saldo al
		M\$	2013
			M\$
Cuentas corrientes bancarias	Pesos	405.432	103.137
Depósito a plazo	Pesos	-	102.826
Fondos Mutuos	Pesos	500.044	721.858

(b) Deudores comerciales y otras por cobrar

	2014	Saldo al
	M\$	2013
		M\$
Detalle por plazo de vencimiento:		
Con vencimiento menor a 90 días	437.823	437.608
Con vencimiento entre 90 y 180 días	88.363	86.830
Totales	<u>526.186</u>	<u>524.438</u>

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad es asegurar, en la mayor medida de lo posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

En general este riesgo no es muy importante para la Sociedad, ya que dado su giro de Administrador de Fondos de Inversión, la Sociedad no posee pasivos significativos con terceros.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(5) Gestión de riesgo financiero, continuación

(c) Riesgo de liquidez, continuación

A continuación se detalla la exposición al riesgo de liquidez según su plazo.

	2014	Saldo al 2013
	M\$	Re expresado M\$
Detalle por plazo de vencimiento:		
Con vencimiento menor a 90 días	587.754	552.490
Con vencimiento entre 90 y 180 días	1.288	2.304
Totales	<u>589.042</u>	<u>554.794</u>

(d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en los tipos de cambios, tasas de interés o precios de las acciones, afecten el valor de los instrumentos financieros que la Sociedad mantiene en su cartera de inversiones. En general el objetivo de la Sociedad es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar su rentabilidad. En general este riesgo es poco significativo para la Sociedad debido a que los instrumentos financieros que posee están representados por depósitos a plazo de corto plazo con clasificación N1 y N1+ tomadas con instituciones bancarias y/o cuotas de fondos mutuos de renta fija corto plazo, los que no presentan mayores diferencias en sus vencimientos.

(e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología y infraestructura de la Sociedad y con factores externos como por ejemplo aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales, regulatorios o normativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades de la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad es administrar este riesgo de manera de equilibrar la prevención de posibles pérdidas y el daño a la reputación de la Sociedad con la efectividad de los costos asociados, procurando que el costo de implementar los controles no sea mayor a su beneficio ni tampoco restrinja la iniciativa y la creatividad.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(5) Gestión de riesgo financiero, continuación

(f) Gestión del riesgo de capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir con su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir, la administración de fondos de inversión.

El objetivo principal de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir, la gestión de fondos de inversión, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de los fondos.

Como metodología de monitoreo y control del riesgo de capital, Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. utiliza el índice de apalancamiento, calculado como la relación entre deuda y patrimonio (Deuda/patrimonio), índice que se mantuvo durante el año 2014 inferior a 1.

(6) Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de este rubro es la siguiente:

	Moneda	2014 M\$	Saldo al 2013 M\$
Caja	Pesos	98	324
Cuentas corrientes bancarias	Pesos	405.432	103.137
Depósito a plazo	Pesos	-	102.826
Fondos Mutuos	Pesos	500.044	721.858
Totales		<u>905.574</u>	<u>928.145</u>

(7) Otros activos no financieros

La composición de este rubro es la siguiente:

	2014 M\$	Saldo al 2013 M\$
Gastos pagados por anticipado:	<u>9.357</u>	<u>7.995</u>
Totales	<u>9.357</u>	<u>7.995</u>

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(8) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de este rubro es el siguiente:

	Saldo al	
	2014	2013
	M\$	M\$
Por cobrar a fondos de inversión (comisión variable)	381.228	330.253
Por cobrar a fondos de inversión (comisión fija)	6.996	(20.358)
Por cobrar a fondos de inversión	514	-
Deudores varios	49.085	127.713
	<hr/>	<hr/>
Totales	437.823	437.608

(9) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas son transacciones de mercado y recuperaciones de gasto, al corto plazo, las cuales no devengan intereses ni reajustes. Estas cuentas por cobrar son completamente recuperables y no tienen garantías asociadas.

(a) La composición del saldo por cobrar a entidades relacionadas es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	2014	2013
					M\$	M\$
76.621.600-5	Asesorías en Activos y Proyectos Ltda.	Chile	Matriz común	Pesos	2.815	34.425
96.913.430-6	Inmobiliaria Miraflores del Centro S.A.	Chile	Administración	Pesos	13.437	8.623
76.176.528-0	Inmobiliaria Rentas Fundación S.A.	Chile	Administración	Pesos	10.359	1.228
76.176.721-6	Inmobiliaria Rentas Raíces S.A.	Chile	Administración	Pesos	12.416	10.993
76.109.391-6	Inmobiliaria Plaza Manquehue S.A.	Chile	Administración	Pesos	3.802	3.943
96.777.250-k	Inmobiliaria Mirador Las Brisas S.A.	Chile	Administración	Pesos	5.531	2.760
96.770.340-0	Inmobiliaria Las Brisas de Chicureo S.A.	Chile	Administración	Pesos	135	-
96.938.760-3	Inmobiliaria La Serena Golf S.A.	Chile	Administración	Pesos	5.135	9.090
76.273.853-8	Inmobiliaria Desarrolladora Enea SPA	Chile	Administración	Pesos	11.135	-
99.549.480-9	Penta Capital de Riesgo S.A.	Chile	Matriz común	Pesos	135	-
99.512.690-7	Gestión y administración Inmobiliaria S.A.	Chile	Matriz común	Pesos	135	-
79.760.110-1	Inmobiliaria Genera S.A.	Chile	Administración	Pesos	11.524	2.995
76.320.057-4	Inmobiliaria y Desarrolladora El Remanso SPA.	Chile	Administración	Pesos	-	160
99.571.540-6	Inmobiliaria Bellavista S.A.	Chile	Administración	Pesos	9.235	9.135
76.174.737-1	Inmobiliaria Ascencio Zavala S.A.	Chile	Administración	Pesos	887	3.148
76.309.540-1	Penta Propiedades Ltda.	Chile	Matriz común	Pesos	1.682	330
	Totales				<hr/>	<hr/>
					88.363	86.830

(b) La composición del saldo por pagar a entidades relacionadas es la siguiente

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	2014	2013
					M\$	M\$
76.309.540-1	Penta Propiedades Ltda.	Chile	Matriz común	Pesos	1.288	2.304
	Totales				<hr/>	<hr/>
					1.288	2.304

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(9) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, continuación

(c) Transacciones con partes relacionadas

El detalle de las transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	2014	Efecto resultados (cargo) abono	2013	Efecto resultados (cargo) abono
						Monto M\$	M\$	Monto M\$	M\$
97.952.000-k	Banco Penta	Chile	Matriz común	Subarriendo	Pesos	36.369	36.369	50.925	50.925
99.558.780-7	Administradora General de Fondos S.A.	Chile	Matriz común	Subarriendo	Pesos	39.812	39.812	38.230	38.230
76.621.600-5	Ases. en Activos y Proyectos Ltda.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente y otros	Pesos	141.104	-	145.241	-
96.913.430-6	Inmobiliaria Miraflores del Centro S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	75.020	-	64.617	-
76.176.528-0	Inmobiliaria Rentas Fundación S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	15.895	-	24.384	-
76.176.721-6	Inmobiliaria Rentas Raíces S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	13.867	-	18.615	-
76.109.391-6	Inmobiliaria Plaza Manquehue S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	32.054	-	32.867	-
96.777.250-K	Inmobiliaria Mirador Las Brisas S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	26.201	-	25.962	-
96.938.760-3	Inmobiliaria La Serena Golf S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	61.591	-	49.291	-
96.867.830-2	Inmobiliaria Genera S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	55.023	-	21.819	-
76.320.057-4	Inmobiliaria y Desarrolladora El Remanso SPA.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	536	-	160	-
99.571.540-6	Inmobiliaria Bellavista S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	49.048	-	21.380	-
76.174.734-1	Inmobiliaria Ascencio Zavala S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	24.040	-	31.833	-
Totales						570.560	76.181	525.324	89.155

(d) Remuneraciones pagadas al personal clave

	2014 M\$	2013 M\$
Remuneración pagadas al personal clave	1.042.221	775.678
Totales	1.042.221	775.678

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(10) Otros activos no financieros, no corriente

La composición de este rubro es la siguiente:

	2014	2013
	M\$	M\$
Garantía oficinas arrendadas	26.629	25.211
Totales	26.629	25.211

(11) Activos intangibles

El movimiento del software que componen el rubro activos intangibles, se muestra a continuación:

	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Saldo final
	01-01-14			31-12-14
	M\$	M\$	M\$	MS
Software	155.388	4.093	(21.498)	137.983
Totales	155.388	4.093	(21.498)	137.983

	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Saldo final
	01-01-13			31-12-13
	M\$	M\$	M\$	MS
Software	172.129	13.883	(30.624)	155.388
Totales	172.129	13.883	(30.624)	155.388

(12) Propiedades, planta y equipos

El detalle y movimiento de las distintas categorías del rubro propiedades, plantas y equipos, es el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Crédito 4%	Depreciación	Depreciación	Saldo final
	01-01-14			acumulada	del ejercicio	31-12-14
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	MS
Maquinaria equipo	55.987	-	-	(54.824)	(611)	552
Equipo computacionales	268.034	29.591	(1.184)	(225.845)	(19.534)	51.062
Muebles y útiles	235.230	7.976	(307)	(235.230)	(474)	7.195
Instalaciones	37.974	200.782	-	(37.099)	(19.762)	181.895
Vehículos	15.888	15.642	(626)	(15.888)	(1.073)	13.943
Totales	613.113	253.991	(2.117)	(568.886)	(41.454)	254.647

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(12) Propiedades, planta y equipos, continuación

	Saldo inicial 01-01-13 M\$	Adiciones M\$	Crédito 4% M\$	Depreciación acumulada M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo final 31-12-13 M\$
Maquinaria equipo	55.987	-		(53.871)	(955)	1.161
Equipo computacionales	255.792	13.236	(994)	(211.132)	(14.713)	42.189
Muebles y útiles	235.230	-		(235.106)	(123)	1
Instalaciones	37.974	-		(36.491)	(608)	875
Vehículos	15.888	-		(14.768)	(1.120)	0
Totales	600.871	13.236	(994)	(551.368)	(17.519)	44.226

(13) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

(a) Activos/(Pasivos) por impuestos corrientes

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 Re-expresado M\$	01-01-2013 Re-expresado M\$
Impuesto renta determinado	(199.967)	(233.667)	(415.069)
Pagos provisionales mensuales	272.570	557.121	168.069
Gastos rechazados (incluye reajustes, intereses y multas) (*)	(93.810)	(93.810)	(93.810)
Activos por impuestos corrientes /(pasivos por impuestos corrientes)	(21.207)	229.644	340.810

(*) Corresponde a errores en la determinación de impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 al 2012. Estos errores corresponden a gastos que no debieron ser deducidos de la determinación de esos impuestos puesto que son gastos rechazados gravados con un impuesto del 35%.

(b) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

Como consecuencia de la instrucción de la SVS en su Oficio Circular N°856 del 17 de octubre de 2014, las diferencias en activos y pasivos que se originaron por concepto de impuestos diferidos producidos como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780 al 30 de septiembre de 2014, se reconocieron excepcionalmente y por única vez en el patrimonio en el rubro de Ganancias (pérdidas) acumuladas por M\$2.638. De igual manera, los efectos de medición de los impuestos diferidos que surgieron con posterioridad a esta fecha, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme a los criterios señalados anteriormente.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(13) Impuestos diferidos e impuestos a la renta, continuación

(c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de activo por impuestos diferidos asciende a M\$38.433 (M\$29.240 al 31 de diciembre de 2013). El pasivo por impuesto diferido ascienden a M\$377, (M\$398 al 31 de diciembre de 2013). Los saldos de activo y pasivo por impuestos diferidos se presentan netos en el estado de situación financiera y están conformados de la siguiente manera:

	Saldo final 2014 M\$	Movimiento del ejercicio M\$	Saldo final 2013 M\$	Movimiento del ejercicio MS
Activos:				
Provisión vacaciones	38.103	6.554	28.910	5.897
Activos intangibles	75	-	75	-
Propiedades, planta y equipos	255	-	255	-
Total activos	<u>38.433</u>	<u>6.554</u>	<u>29.240</u>	<u>5.897</u>
Pasivos:				
Otros eventos	377	(21)	398	(165)
Total pasivo	<u>377</u>	<u>(21)</u>	<u>398</u>	<u>(165)</u>
Total en impuesto diferido	<u>38.056</u>	<u>6.575</u>	<u>28.842</u>	<u>6.062</u>

(d) Resultado por impuesto a las ganancias

A continuación se detalla la composición del resultado por impuestos:

	M\$ 2014	M\$ 2013
Gastos por impuesto a la renta corriente	199.967	233.667
Impuesto diferidos del ejercicio	(6.575)	(6.062)
Ajuste año anterior	-	-
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>193.392</u>	<u>227.605</u>

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(13) Impuestos diferidos e impuestos a la renta, continuación

(e) Conciliación de la tasa efectiva

Un análisis y la conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias, calculando de acuerdo a la legislación fiscal chilena, y la tasa efectiva de impuestos se detallan a continuación:

	2014		2013	
	%	M\$	%	M\$
Utilidad del período		798.030		909.327
Gasto por impuestos a las ganancias	19,51	<u>193.392</u>	20,02	<u>227.605</u>
Ganancias (Pérdidas) antes de impuesto		<u>991.422</u>		<u>1.136.932</u>
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:				
Gasto por impuestos utilizado tasa legal	21,00	<u>208.199</u>	20,00	<u>227.386</u>
Diferencias permanentes	(1,26)	(12.538)	(0,10)	(1.173)
Efectos cambios de base año anterior	(0,04)	(434)	(0,09)	(1.011)
Efectos por cambio tasa impuesto año anterior	(0,27)	(2.644)	-	-
Otras variaciones	0,08	<u>809</u>	0,21	<u>2.403</u>
Ajustes al gasto por impuesto utilizando la tasa legal, total	(1,49)	<u>(14.807)</u>	0,02	<u>219</u>
Utilidad por impuestos utilizado la tasa efectiva	19,51	<u><u>193.392</u></u>	20,02	<u><u>227.605</u></u>

(14) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	31-12-2014	Saldos re-expresados 31-12-2013	Saldos re-expresados 01-01-2013
	M\$	M\$	M\$
IVA por pagar	108.265	108.368	112.655
Cuentas por pagar	225.434	195.647	151.226
Rectificación impuesto único trabajadores (*)	440.794	440.794	440.794
Leyes sociales	<u>29.842</u>	<u>24.262</u>	<u>23.125</u>
Totales	<u><u>804.335</u></u>	<u><u>769.071</u></u>	<u><u>727.800</u></u>

(*) Corresponde a impuesto único a los trabajadores no declarado/pagado por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008 al 2012 con sus respectivos reajustes, intereses y multas.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(15) Provisiones por beneficio a los empleados

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, este rubro corresponde completamente a provisión de vacaciones y su movimiento se muestra a continuación:

	2014	2013
	M\$	M\$
Saldo inicial	146.202	116.717
Provisión de vacaciones aplicada durante el ejercicio	(102.729)	(59.258)
Provisión de vacaciones constituida durante el ejercicio	<u>110.476</u>	<u>88.743</u>
Totales	<u>153.949</u>	<u>146.202</u>

(16) Otros pasivos no financieros

El rubro de otros pasivos no financieros, está compuesto por la provisión del dividendo mínimo que se muestra a continuación:

	2014	2013
	M\$	M\$
Provisión de dividendo mínimo	<u>239.409</u>	<u>600.000</u>
Totales	<u>239.409</u>	<u>600.000</u>

(17) Acciones ordinarias

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 100.000 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Accionista	Rut	N° Acciones autorizadas	N° Acciones emitidas	N° Acciones pagadas	Serie
Asesoría e Inversiones Alpairo Ltda.	76.260.960-6	30.000	30.000	30.000	Única
Empresas Penta S.A.	87.107.000-8	70.000	70.000	70.000	Única
Totales		<u>100.000</u>	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>	

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(18) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 son:

	2014 M\$	2013 M\$
Traspaso corrección monetaria de capital emitido	<u>15.924</u>	<u>15.924</u>
Totales	<u>15.924</u>	<u>15.924</u>

(19) Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

	2014 M\$	2013 M\$
Comisión de administración fondos de inversión	<u>4.333.643</u>	<u>4.076.016</u>
Totales	<u>4.333.643</u>	<u>4.076.016</u>

(20) Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los principales conceptos que componen el gasto de administración son:

	2014 M\$	2013 M\$
Remuneración y honorarios	2.519.995	2.168.788
Arriendos y gastos comunes	287.965	275.274
Mantenimiento oficinas, suministros y equipos de computación	586.362	561.244
Depreciación y amortizaciones	62.952	48.143
Otros varios	<u>(1.385)</u>	<u>-</u>
Totales	<u>3.455.889</u>	<u>3.053.449</u>

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(21) Ingresos financieros

Los principales conceptos que componen los ingresos financieros son los siguientes:

	2014 M\$	2013 M\$
Intereses percibidos instrumentos de renta fija	<u>11.896</u>	<u>22.447</u>
Totales	<u><u>11.896</u></u>	<u><u>22.447</u></u>

(22) Otras ganancias

Los principales conceptos que componen las otras ganancias son los siguientes:

	2014 M\$	2013 M\$
Ingresos por arrendamiento	76.181	89.155
Ingresos no operacionales	4.127	-
Otros ingresos	<u>21.464</u>	<u>2.763</u>
Totales	<u><u>101.772</u></u>	<u><u>91.918</u></u>

(23) Valor razonable

Al cierre del período la Sociedad presenta la siguiente estructura de obtención del valor razonable de sus instrumentos financieros a valor razonable en el estado de situación financiera

2014	Valor razonable registrado M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos financieros a valor razonable:				
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	500.044	500.044	-	-
Instrumentos financieros disponible para la venta	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable:				
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	-	-	-

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(23) Valor razonable, continuación

2013	Valor razonable registrado M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos financieros a valor razonable:				
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	721.858	721.858	-	-
Instrumentos financieros disponible para la venta	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable:				
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	-	-	-

(24) De las Sociedades sujetas a normas especiales

De acuerdo a la Ley N°20.712 Artículo N°4, letra C, las administradoras de fondos de inversión deben comprobar en todo momento un patrimonio no inferior al equivalente a UF10.000.

El patrimonio de la Sociedad Administradora ha sido depurado según lo dispone la Norma de Carácter General 157 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

	2014 M\$	2014 M\$
Total activos		1.898.432
Menos:		
Activos intangibles		(137.983)
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		<u>(88.363)</u>
Activos netos		1.672.086
Pasivos netos		<u>(1.220.188)</u>
Patrimonio depurado		<u>451.898</u>
Inversiones en bienes corporales muebles que superan el 25% del patrimonio		
Propiedad, plantas y equipos	254.647	
Límite 25% patrimonio depurado	<u>112.975</u>	
Exceso		<u>(141.673)</u>
Patrimonio mínimo (M\$)		<u>310.226</u>
Patrimonio mínimo (UF)		<u>12.597</u>

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(24) De las Sociedades sujetas a normas especiales, continuación

	2013 M\$	2013 M\$
Total activos – re expresado		1.943.889
Menos:		
Activos intangibles		(155.388)
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		(86.830)
Activos netos		1.701.671
Pasivos netos – re expresado		(1.517.577)
Patrimonio depurado		184.094
Inversiones en bienes corporales muebles que superan el 25% del patrimonio		
Propiedad, plantas y equipos	44.226	
Límite 25% patrimonio depurado	46.024	
Exceso		-
Patrimonio mínimo (M\$)		184.094
Patrimonio mínimo (UF)		7.898

(25) Contingencias y compromisos

(a) Con fecha 10 de enero de 2014, Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversiones S.A., renovó las garantías con vigencia hasta el 10 de enero de 2015, por cada uno de los Fondos Administrados, a favor de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversiones S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General Nos.125 y 126 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo al siguiente detalle:

- Las Américas – Raíces mediante Póliza de Seguro N°2.2.017209 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF23.400,00.
- Las Américas – Emergente mediante Póliza de Seguro N°2.2.017211 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF26.962,00.
- Las Américas – Fundación mediante Póliza de Seguro N°2.2.017210 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF 35.144,00.
- Las Américas – Infraestructura Global mediante Póliza de Seguro N°2.2.017208 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF33.393,00.
- Las Américas – Infraestructura Dos mediante Póliza de Seguro N°2.2.019806 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF15.200,00.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(25) Contingencias y compromisos, continuación

- (b) El Reglamento Interno del Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas – Fundación Parques Cementerios, administrado por la Sociedad Penta Las Américas de Fondos de Inversión S.A. establece el pago de una comisión variable de administración a la Administradora.

El reglamento señala que al 31 de diciembre de cada año y una vez conocida la rentabilidad real anual del ejercicio, se procederá al cobro de la comisión variable. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo retendrá el 50% de la comisión variable devengada en favor de la Administradora hasta el vencimiento de cada período de tres años o del vencimiento de su contrato de administración si este ocurriera antes. El valor retenido se expresará en el Fondo como una cuenta a favor de la Administradora y se reajustará en la misma proporción en que varíe el valor libro de la cuota. Al término del plazo de tres años, la Administradora se desistirá del cobro del referido porcentaje de la comisión variable retenida, si la rentabilidad real promedio ponderada anual del Fondo durante todo ese período de tres años, no supera el 7% anual. En caso contrario, la Administradora procederá al cobro íntegro del porcentaje de la comisión variable retenida.

Por lo tanto, si la suma de los tres años suma el 21% de rentabilidad, el saldo de la comisión variable deberá hacerse efectiva a favor de la administradora.

En el presente año, la comisión variable retenida en el año 2012, por UF13.185, se hizo efectiva ya que se dio cumplimiento a la rentabilidad mencionada en los párrafos anteriores.

El detalle de esta comisión variable al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y no efectiva a la fecha es el siguiente:

	2014 M\$	2013 M\$
Comisión variable 50% UF 13.185 (Fondo Fundación año 2012)	-	258.270
Comisión variable 50% UF 8.389 (Fondo Fundación año 2013)	173.609	164.321
Comisión variable 50% UF648 (Fondo Fundación año 2014)	15.958	-
Totales	<u>189.567</u>	<u>422.591</u>

De acuerdo a NIC 37 esta comisión variable califica como activos contingente definido como un activo posible, surgido a raíz de sucesos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

- (c) No existen otras contingencias y compromisos que informar.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(26) Medio ambiente

Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A., por su naturaleza, no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente, razón por la cual no ha efectuado desembolsos por este motivo.

(27) Sanciones

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad no ha recibido sanciones que informar.

(28) Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2014, se presentan los siguientes hechos relevantes que informar:

- Mediante Resolución Exenta N° 57 de fecha 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las modificaciones acordadas por la Asamblea de Aportantes al reglamento interno del Fondo de Inversión Público Infraestructura Global; y se adoptaron los demás acuerdos y otorgaron los poderes necesarios para materializar las modificaciones acordadas.
- Con fecha 2 de marzo de 2014 se dio inicio a un nuevo período de oferta preferente de suscripción de cuotas del Fondo de Inversión Público Infraestructura Global. La Superintendencia de Valores y Seguros en 2011 inscribió en el Registro de Valores la primera emisión de 7.500.000 de cuotas del Fondo de Inversión Público Infraestructura Global, por un monto total de 7.500.000 Unidades de Fomento. Atendido lo anterior y que a la fecha no se encuentran suscritas la totalidad de cuotas de la primera emisión del referido fondo, se hacía necesario dar inicio a un nuevo período de opción preferente de suscripción de cuotas para todos los aportantes del Fondo de Inversión Público Infraestructura Global, inscritos en el registro respectivo al día 25 de febrero de 2014. Con este fin se publicaron 2 avisos en el diario electrónico El Mostrador del nuevo período de opción preferente de suscripción, el que se extiende entre el 2 de marzo y el 1 de abril de 2014, entendiéndose que los aportantes renuncian a este derecho, si nada expresaran dentro de dicho plazo.
- Citación a Asambleas Ordinarias en Fondos Raíces, Fundación, Emergente e Infraestructura Global.

En la sesión de directorio de fecha 25 de marzo de 2014, el presidente del mismo informó que de acuerdo a la Ley N° 18.815, correspondía citar a asamblea ordinaria de aportantes de los Fondos de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces, Las Américas-Fundación, Fondo de Desarrollo de Empresas Las Américas-Emergente, Fondo de Inversión Público Infraestructura Global y Fondo de Inversión Privado Infraestructura, a objeto de tratar las materias propias de dichas Asambleas, principalmente la cuenta anual de cada uno de los fondos, así como del balance y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013 de los mismos. Asimismo, el directorio por unanimidad acordó el proponer a la asamblea ordinaria de aportantes, el reparto del 50% de los beneficios de cada Fondo, en aquellos que hayan tenido beneficios y sean susceptibles de ser repartidos.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(28) Hechos relevantes, continuación

- Citación a Asambleas Ordinarias en Fondos Raíces, Fundación, Emergente e Infraestructura Global, continuación

Conforme a lo expuesto por el presidente, el directorio por unanimidad acordó citar a asamblea ordinaria de aportantes de los Fondos de Inversión Inmobiliarios Las Américas-Raíces y Las Américas-Fundación, Fondo de Desarrollo de Empresas Las Américas-Emergente, Fondo de Inversión Público Infraestructura Global y Fondo Privado Infraestructura, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida El Bosque Norte N°0440, Oficina 602 en la comuna de Las Condes, el día 28 de abril de 2014, en los siguientes horarios:

- Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces: 10:00 hrs.
- Fondo de Desarrollo de Empresas Las Américas-Emergente: 11:00 hrs.
- Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación: 12:00 hrs.
- Fondo de Inversión Público Infraestructura Global: 15:30 hrs.
- Fondo de Inversión Privado Infraestructura: 16:30 hrs.

Para cumplir con la normativa vigente y con lo dispuesto en los Reglamentos Internos de cada Fondo y en los estatutos sociales de la Sociedad administradora, se envió carta citando a asamblea ordinaria de aportantes de cada Fondo, comunicando la fecha, lugar y materia de la asamblea a todos los aportantes de cada Fondo, a la Bolsa de Comercio de Santiago, a la Bolsa de Valores, a la Bolsa Electrónica de Chile, a la Bolsa de Corredores, y a la Superintendencia de Valores y Seguros. Asimismo, se publicaron los avisos de citación a las asambleas en el Diario Electrónico El Mostrador.

- Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Administradora: En la sesión del 25 de marzo de 2014, el directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Administradora, para el 28 de abril de 2014 a las 19:00 horas en oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N°0440, para tratar las materias propias de dichas juntas.
- Con fecha 28 de abril de 2014, se realizó la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces, en la que se acordó lo siguiente:

Se aprobó la cuenta anual del Fondo relativa a la gestión y administración del Fondo, correspondiente al año 2013.

Se aprobaron los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, incluido el dictamen de los auditores externos.

Se renovó el Comité de Vigilancia, el que quedó integrado por los señores:

Don Alex Poblete Corthon.
Don Ricardo Ortúzar Cruz.
Don José Miguel Arteaga Infante.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(28) Hechos relevantes, continuación

- Con fecha 28 de abril de 2014, se realizó la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces, en la que se acordó lo siguiente, continuación:

Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia, el cual asciende a un total de 200 unidades de fomento al año.

Se aprobó remunerar a los miembros de Comité de Vigilancia por su gestión por la cantidad bruta de UF 20,00.- por sesión, con un máximo de seis sesiones anuales, bajo la condición de que los miembros del Comité asistan a éstas.

Se designó a Jeria y Martínez Asociados, como auditor externo para el ejercicio 2014 de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.
- Con fecha 28 de abril de 2014, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Desarrollo de Empresas Las Américas Emergente, en la que se acordó lo siguiente:

Se aprobó la cuenta anual del Fondo relativa a la gestión y administración del Fondo, correspondiente al año 2013.

Se aprobaron los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, incluido el dictamen de los auditores externos.

Se aprobó distribuir un dividendo de \$ 1.915,8297.- por cuota, a pagarse a partir del día 28 de mayo de 2014, a todos los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación.

Se renovó el Comité de Vigilancia, el que quedó integrado por los señores: Don Jorge Claude Bourdel.

Don Eduardo Walker Hirschfeld Don Marcos Acevedo Acuña.

Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia, el cual asciende a un total de 300 unidades de fomento al año.

Se aprobó remunerar a los miembros de Comité de Vigilancia por su gestión, por la cantidad bruta de UF 25,00.- por sesión, con un máximo de seis sesiones anuales, bajo la condición de que los miembros del Comité asistan a éstas.

Se designó a Jeria y Martínez Asociados, como auditor externo para el ejercicio 2014 de entre la cuaterna propuesta por el Comité de Vigilancia.
- Se designó a Carlos Maquieira y Asociados Ltda. y ICR para la valorización económica de las cuotas del fondo durante el año 2014.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(28) Hechos relevantes, continuación

- Con fecha 28 de abril de 2014, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación, en la que se acordó lo siguiente:

Se aprobó la cuenta anual del Fondo relativa a la gestión y administración del Fondo, correspondiente al año 2013.

Se aprobaron el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, incluido el dictamen de los auditores externos.

Se aprobó distribuir un dividendo de \$ 96,3464.- por cuota, a pagarse a partir del día 28 de mayo de 2014, a todos los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación.

Se renovó al Comité de Vigilancia, el que quedó integrado por los señores:

Don Roberto Karmelic Olivera.
Don Joaquín Echenique Rivera.
Don Lorenzo Larach Marimón.

Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia, el cual asciende a un total de 360 unidades de fomento al año.

Se aprobó remunerar a los miembros de Comité de Vigilancia por su gestión, por la cantidad bruta de UF25,00.- por sesión, con un máximo de seis sesiones anuales, bajo la condición de que los miembros del Comité asistan a éstas.

Se designó a Jeria y Martínez Asociados, como auditor externo para el ejercicio 2014 de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.

- Con fecha 28 de abril de 2014, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Infraestructura Global, en la que se acordó lo siguiente:

Se aprobó la cuenta anual del Fondo relativa a la gestión y administración del Fondo, correspondiente al año 2013.

Se aprobaron los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, incluido el dictamen de los auditores externos.

Se renovó el Comité de Vigilancia, el que quedó integrado por los señores:

Jorge Espinoza Bravo.
Álvaro Correa Becerra.
Carlos Hurtado Rourke.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(28) Hechos relevantes, continuación

- Con fecha 28 de abril de 2014, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Infraestructura Global, en la que se acordó lo siguiente, continuación:

Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia, el cual asciende a un total de 300 unidades de fomento al año.

Se aprobó remunerar a los miembros de Comité de Vigilancia por su gestión con UF25 por sesión, con un máximo de 6 sesiones anuales, bajo la condición que los miembros del Comité asistan a ellas.

Se designó a Jeria y Martínez Asociados, como auditor externo para el ejercicio 2014 de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.

Se designó a Carlos Maquieira y a ICR como valorizadores del fondo.

- Con fecha 28 de abril de 2014, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. en la que se acordó lo siguiente:

La Junta aprobó el balance general, de los estados financieros y de la memoria anual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, incluido el dictamen de los auditores externos.

La Junta acordó dar carácter de definitivo a los dividendos provisorios ya pagados, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013.

Se acordó no remunerar a los Directores por su gestión.

Se designó a KPMG como auditores externos para el ejercicio 2014.

Se acordó que las publicaciones sociales se harán en el diario electrónico El Mostrador.

- Con fecha 4 de junio presentó su renuncia al Comité de Vigilancia del Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas Emergente, don Eduardo Walker Hitschfeld.
- Con fecha 24 de junio de 2014, se realizó Junta Extraordinaria de Accionistas de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. en la que se acordó lo siguiente:

La Junta aprobó repartir un dividendo eventual ascendente a la suma de \$3.093,2673 por acción, con cargo a las utilidades retenidas del ejercicio 2013.

La Junta acordó modificar y complementar el artículo primero permanente de los estatutos sociales de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A., modificando la razón social de la Sociedad por Penta Las Américas Administradora General De Fondos S.A.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(28) Hechos relevantes, continuación

- Con fecha 15 de julio de 2014, se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Infraestructura Global, en la que aprobó lo siguiente:
 - (i) La celebración de una Operación consistente en:
 - (i.1) La adquisición de Acciones de la Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A., su alzamiento y nueva prenda;
 - (i.2) La adquisición del Crédito y su subordinación a favor de los acreedores de los Documentos Financieros (Contratos celebrados para financiar la concesión de la obra pública denominada Concesión Ruta 5, Tramo Puerto Montt-Pargua);
 - (i.3) La subrogación del Contrato de Apoyo del Garante Chileno; y
 - (i.4) El otorgamiento de las garantías reales o personales que sean necesarias para la celebración y perfeccionamiento del contrato prometido; y a mayor abundamiento, pero sin perjuicio de la capacidad de administradora para acordar los ajustes o complementaciones o modificaciones que ésta estime pertinente o conveniente, celebrar, ejecutar y perfeccionar los siguientes actos y contratos:
 - La constitución de prenda sobre las Acciones a ser adquiridas conforme a la política de inversión y objeto del Fondo, con el objeto de caucionar las obligaciones que la Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. mantiene con bancos, conforme a los contratos de financiamiento celebrados el 26 de enero de 2011, de los cuales el Fondo es parte, conforme a los acuerdos y convenios de inversión celebrados por éste el 6 de septiembre de 2012;
 - La subordinación y prenda del Crédito a ser adquirido conjuntamente con las Acciones, del cual la Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. es la deudora y su actual acreedor el accionista vendedor de las Acciones, con el objeto de caucionar las obligaciones que la Sociedad mantiene con bancos, conforme a los contratos de financiamiento celebrados el 26 de enero de 2011, de los cuales el Fondo es parte, conforme a los acuerdos y convenios de inversión celebrados por éste el 6 de septiembre de 2012;
 - La Ampliación de la prenda otorgada sobre acciones de la Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A. que el Fondo actualmente detenta, y de aquella otorgada sobre las Acciones que adquiriera en virtud de la Operación, en razón de un nuevo contrato de financiamiento de la Sociedad o ampliación del actualmente existente, pudiendo además concurrir al otorgamiento de todo tipo o clase de nuevas garantías que sean necesarias para caucionar suficientemente las ampliaciones de los créditos existentes o los nuevos créditos que la Sociedad contraiga en el ejercicio de su giro, sean estas reales o personales;

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(28) Hechos relevantes, continuación

- Con fecha 15 de julio de 2014, se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Infraestructura Global, en la que aprobó lo siguiente, continuación:
 - La Subrogación del Fondo en la posición contractual del vendedor de las Acciones y del Crédito a ser adquiridos, en el Contrato de Apoyo en favor de los bancos acreedores de la Sociedad, pudiendo al efecto, otorgar toda clase de garantías, sean estas reales o personales, y
 - Constituir toda garantía, real o personal que sea necesaria o conducente para que la Sociedad pueda recibir el crédito a cuya obtención se ha sujetado el perfeccionamiento de la compraventa condicional aprobada celebrar en esta asamblea.
 - A mayor abundamiento, se facultó a la Administradora para acordar y otorgar todo tipo de garantías reales o personales que sean necesarias o convenientes para la celebración y perfeccionamiento de la operación antes descrita y aprobada por la asamblea.
- Con fecha 6 de agosto de 2014, el directorio de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director por parte de don Hugo Bravo López.
- Con fecha 28 de agosto de 2014, se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Privado Infraestructura, en la que se acordó modificar el Reglamento Interno del Fondo para su transformación a Fondo de Inversión Público, efectuando las modificaciones necesarias para adecuarlo a las normas de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros. El Fondo cambió su nombre a Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos y su reglamento interno fue depositado el 1° de octubre en el Registro Público de Depósito de reglamentos internos de la SVS.
- Con fecha 10 de septiembre de 2014 se llevó a cabo la quinta junta extraordinaria de accionistas de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A., en la cual se acordó modificar el nombre o razón social a “Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.”, así como el objeto de la Sociedad, para cuyos efectos se modificaron y complementaron los artículos primero y segundo permanente de sus estatutos sociales, todo ello para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales. Durante junio pasado, se había celebrado otra junta extraordinaria de accionistas en la que se había modificado la razón social, no obstante al solicitar la aprobación a la Superintendencia de Valores y Seguros, esta entidad señaló que debía modificarse también el objeto social, motivo por el cual se celebró esta nueva junta para dar cumplimiento a lo indicado por la SVS.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(28) Hechos relevantes, continuación

- Con fecha 24 de septiembre de 2014, el directorio de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. decidió nombrar como Presidente del mismo, a su director don Alfredo Moreno Charme.
- Con fecha 24 de septiembre de 2014, el directorio de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. aprobó el texto del reglamento general de fondos y contrato general de suscripción de cuotas a utilizar en todos los fondos administrados, de manera da dar cumplimiento a la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y a la Norma de Carácter General 354 de la SVS, que obligan a la elaboración por parte de la Sociedad administradora de un Reglamento General de Fondos, disposición que se aplica para todas las sociedades que administren más de un fondo y cuyo contenido mínimo se ha sido fijado al efecto por las normas antes indicadas. Asimismo, se dispone la obligatoriedad de establecer un contrato marco, que se denominará Contrato General de Fondos, que será general para todos los fondos bajo administración y que regule las condiciones que regirán la relación del participe con la administradora en todo lo que dice relación con los aportes y rescates de cuotas y pago de las disminuciones de capital, y cuyo contenido mínimo también ha sido fijado al efecto. Ambos documentos además deben ser depositados en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Interno de la SVS, trámite que fue efectuado con fecha 1 de octubre de 2014.
- Con fecha 1 de octubre de 2014, se depositó en el Registro Público de Depósito de reglamentos internos de la SVS, el reglamento interno del fondo de inversión público Penta Las Américas Infraestructura Dos. Este fondo era el ex - Fondo de Inversión privado Infraestructura, que con este trámite ha pasado a ser público y cuyo reglamento interno fue modificado en la asamblea de aportantes del 28 de agosto de 2014.
- Con fecha 5 de diciembre de 2014, se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Publico Infraestructura Global, en la que aprobó lo siguiente:

Se procedió a modificar íntegramente el reglamento interno del Fondo, con motivo de su transformación a un fondo de inversión sujeto a la fiscalización de la Seguros Superintendencia de Valores y Seguros, de aquellos regulados en el Título I Capítulo III de la Ley N°20.712, y además, para ajustar sus disposiciones a las normas de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento dictado mediante Decreto Supremo N°129 de 2014 y la Norma de Carácter General N°365 dictada con fecha 7 de mayo de 2014 por esa Superintendencia.

Se dictó un texto refundido del reglamento interno del Fondo, siguiendo el orden y estructura de las menciones establecida en la citada Norma de Carácter General, entre las cuales se modificó el nombre del Fondo pasando a llamarse “Fondo De Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres”.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(28) Hechos relevantes, continuación

- Con fecha 5 de diciembre de 2014 se realizó una asamblea extraordinaria de aportantes del fondo de inversión público Penta Las Américas Infraestructura Dos, en la cual:
 - Se procedió a modificar el reglamento interno del Fondo para eliminar la restricción para detentar el control de sociedades que corresponden al objeto principal del Fondo, de manera que el Fondo pueda controlar y detentar todo su capital.
 - Se procedió a modificar el texto del reglamento interno para la armonización de ciertas disposiciones con motivo de su adecuación a la nueva ley que rige el Fondo, Ley N°20.712, incluyendo quórums en asambleas.
 - Se dictó un texto refundido del reglamento interno del Fondo.

(29) Hechos posteriores

- (a) Mediante resolución Exenta N°006 de fecha 8 de enero de 2015, la SVS aprobó la modificación de la razón social a “Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.”, así como el objeto de la sociedad, para cuyos efectos se modificaron y complementaron los artículos primero y segundo permanente de sus estatutos sociales, todo ello para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
- (b) Con fecha 10 de enero de 2015, Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A., renovó las garantías con vigencia hasta el 10 de enero de 2016, por cada uno de los Fondos Administrados, cumpliendo así con el artículo N°226 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General Nos. 125 y 126 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Las Américas – Raíces mediante Póliza de Seguro N°2.2.020484 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF 26.000,00.
 - Las Américas – Infraestructura Uno mediante Póliza de Seguro N°2.2.020486 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF 27.000,00.
 - Las Américas – Fundación Parques Cementerios mediante Póliza de Seguro N°2.2.020483 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF 37.917,00.
 - Las Américas – Infraestructura Tres mediante Póliza de Seguro N°2.2.020485 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF 26.000,00.
 - Las Américas – Infraestructura Dos mediante Póliza de Seguro N°2.2.020494 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF 20.000,00.
- (c) El día 15 de enero de 2015 se perfeccionó la compra por Inversiones Infraestructura Dos S.A., sociedad filial del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres y de Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, del 100% de Skanska Infrastructure Investment Chile S.A., sociedad anónima cerrada, a través de la cual la sociedad sueca Skanska Antofagasta Invest AB, detentaba el 50% de la sociedad anónima especial Sociedad Concesionaria Autopista de Antofagasta S.A.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(29) Hechos posteriores, continuación

- (d) Con fecha 16 de enero de 2015, se celebraron las Asambleas Extraordinarias de Aportantes de los siguientes fondos:

Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Raíces, en la que se acordó lo siguiente:

- Se procedió a modificar el reglamento interno del Fondo, con el objeto de: i) Armonizar ciertas disposiciones con motivo de su adecuación a la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento dictado mediante Decreto Supremo N°129 de 2014 y la Norma de Carácter General N°365 dictada con fecha 7 de mayo de 2014 por esa Superintendencia; y
- Se dictó un texto refundido del reglamento interno del Fondo, siguiendo el orden y estructura de las menciones establecida en la citada Norma de Carácter General.

Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas Emergente, en la que se acordó lo siguiente:

- Se procedió a modificar el reglamento interno del Fondo, con el objeto de: i) Armonizar ciertas disposiciones con motivo de su adecuación a la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento dictado mediante Decreto Supremo N°129 de 2014 y la Norma de Carácter General N°365 dictada con fecha 7 de mayo de 2014 por esa Superintendencia; y
- Se dictó un texto refundido del reglamento interno del Fondo, siguiendo el orden y estructura de las menciones establecida en la citada Norma de Carácter General, entre los cuales se modificó el nombre del Fondo a “Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno”.

Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación, en la que se acordó lo siguiente:

- Se procedió a modificar el reglamento interno del Fondo, con el objeto de: i) Armonizar ciertas disposiciones con motivo de su adecuación a la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento dictado mediante Decreto Supremo N°129 de 2014 y la Norma de Carácter General N°365 dictada con fecha 7 de mayo de 2014 por esa Superintendencia; y,
- Se dictó un texto refundido del reglamento interno del Fondo, siguiendo el orden y estructura de las menciones establecida en la citada Norma de Carácter General, entre los cuales se modificó el nombre del Fondo a “Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Fundación Parques Cementerios”.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(29) Hechos posteriores, continuación

- (e) Con fecha 19 de enero de 2015, se ha depositado en el Registro Público de Depósito de reglamentos internos de la SVS, el reglamento interno de los siguientes fondos de inversión; Fondo de inversión inmobiliaria Las Américas Raíces; fondo de inversión inmobiliaria Las Américas - Fundación Parques Cementerios (ex - fondo de inversión inmobiliaria Las Américas Fundación) y fondo de inversión público Penta Las Américas Infraestructura Uno (ex - fondo de Desarrollo de Empresas Las Américas-Emergente).
- (f) Con fecha 28 de enero de 2015, han presentado su renuncia al cargo de Director de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión, los Señores Manuel Antonio Tocornal Blackburn y Sr. Carlos Lavín Subercaseaux. Y en la sesión extraordinaria de directorio de fecha 28 de enero de 2014 se designó al Sr. Francisco Lavín Chadwick, en reemplazo de Sr. Carlos Lavín Subercaseaux.
- (g) Con fecha 4 de febrero de 2015, se ha celebrado la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Fundación Parques Cementerios, en la cual se acordó aprobar la prórroga del plazo de duración del fondo hasta el día 24 de mayo de 2015, el cual podrá ser prorrogado nuevamente de acuerdo a lo señalado en el reglamento interno del Fondo.
- (h) Con fecha 4 de febrero de 2015, se ha depositado en el Registro Público de Depósito de reglamentos internos de la SVS, el contrato general y el reglamento general de Penta Las Américas AGF S.A.
- (i) Con fecha 12 de febrero de 2015, se ha depositado en el Registro Público de Depósito de reglamentos internos de la SVS, el reglamento interno de los fondos de inversión público Penta Las Américas Infraestructura Tres y Penta Las Américas Infraestructura Dos. Este fondo era el ex - Fondo de Inversión privado Infraestructura, que con este trámite ha pasado a ser público y cuyo reglamento interno fue modificado en la asamblea de aportantes del 28 de agosto de 2014.
- (j) Con fecha 13 de marzo de 2015, se ha celebrado la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, en la cual se acordó la modificación del texto del reglamento interno para dar cumplimiento a lo solicitado por la SVS mediante oficio ordinario número 2200 del 30 de enero de 2015, consistente en la modificación del Artículo N°19, que contiene la política de tratamiento de excesos de inversión; la modificación del Artículo N°4 y del Artículo N°22 en lo relacionado a los servicios externos prestados al Fondo y otras modificaciones que acuerde la asamblea cuyo objeto sea dar integro cumplimiento a la Ley N°20.712, su reglamento y a las normas dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(29) Hechos posteriores, continuación

- (k)** En Junta Ordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2015, se acuerda designar como Directores a los Sres. Alfredo Moreno Charme, Pablo Délano Mendez, Francisco Lavín Chadwick, Carlos Délano Mendez y Oscar Buzeta Undurraga, por el período que se inicia el año 2015 y concluye el año 2017.
- (l)** En la sesión de Directorio de fecha 29 de abril de 2015, el presidente del mismo informó que correspondía citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes de los Fondos de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno, Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres y Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces, a objeto de tratar las materias propias de dichas asambleas, principalmente la cuenta anual del fondo, así como del balance y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014. Conforme a lo expuesto por el presidente, el directorio por unanimidad acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes de los Fondos de Inversión antes mencionados, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Bosque Norte N°0440, Oficina 602 en la comuna de Las Condes.
- (m)** Por solicitud de un aportante que representa más del 10% de las cuotas emitidas con derecho a voto del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno, y en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 de la Ley N°20.712, en sesión de directorio de fecha 29 de abril de 2015, se acordó citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse en las oficinas de la Administradora el día 20 de mayo de 2015 a las 13:00 horas.

En conformidad a la mencionada solicitud, será objeto de la asamblea: (a) Acordar la sustitución de la Administradora; (b) Acordar la designación de una nueva administradora que asuma la administración del Fondo; (c) Acordar las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo que sean necesarias para efectuar la sustitución y designación indicados; y (d) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

Asimismo, la Administradora ha estimado pertinente incluir un último punto a la tabla de la asamblea, que consiste en: Adoptar los acuerdos complementarios o sustitutivos de las materias señaladas precedentemente que los aportantes estimen pertinentes. La citación correspondiente será enviada a los aportantes del Fondo en el transcurso de los próximos días.

- (n)** Con fecha 20 de marzo de 2015 la Sociedad presentó ante el SII rectificaciones de sus formularios de declaración mensual y pago simultáneo de impuestos, para los años comerciales 2008 a 2012.

Con fecha 12 de mayo 2015 el Servicio de Impuestos Internos emitió los correspondientes formularios de giro y comprobante de pago de impuesto por un total de M\$534.603 montos que incluyen intereses, reajustes y multas, los cuales fueron pagados los días 20 y 29 de mayo de 2015, extinguiéndose la contingencia tributaria en su totalidad.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(29) Hechos posteriores, continuación

- (ñ) Con fecha 18 de mayo de 2015, se celebraron las Asambleas Ordinarias de Aportantes de los siguientes fondos:
- Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, en la que se acordó entre otras materias propias de la asamblea, designar como miembros del comité de vigilancia a los señores Pedro Bassi Fontecilla, Carlos Sepúlveda Insunza, Michael Weinreich Schjolberg, Jorge Francisco Palavecino Helena y María de los Ángeles Gazmuri Munita, entre otras materias.
 - Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, en la que se acordó entre otras materias propias de la asamblea, designar como miembros del comité de vigilancia a los señores Carlos Hurtado Rourke, Jorge Espinoza Bravo, y María de los Ángeles Gazmuri Munita, entre otras materias.
- (o) Con fecha 18 de mayo de 2015 se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, en la que se aprobaron las reformas al reglamento interno del Fondo respecto de los límites de inversión por emisor y grupo empresarial; y el texto refundido del reglamento.
- (p) Con fecha 20 de mayo de 2015, se celebraron las Asambleas Ordinarias de Aportantes de los siguientes fondos:
- Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces, en la que se acordó entre otras materias propias de la Asamblea, designar como miembros del Comité de Vigilancia los Sres. Sergio Quintana Urioste, Ricardo Ortúzar Cruz y Jorge Gómez Mayol.
 - Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno, en la que se acordó entre otras materias propias de la Asamblea, designar como miembros del Comité de Vigilancia a los Sres. Marco Acevedo Acuña, Paul Mazoyer Rabie y Jorge Gómez Mayol.
- (q) El día 20 de mayo de 2015, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno, se acordó sustituir a Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. como administradora de dicho fondo, designando en su reemplazo a BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos, rol único tributario número 96.966.250-7, a partir del día 20 de julio de 2015, entre otras materias.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(29) Hechos posteriores, continuación

(r) El día 20 de mayo de 2015, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Fundación Parques Cementerios, se acordó, entre otras materias: (i) rechazar la propuesta de sustitución de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.; (ii) no prorrogar el plazo de vigencia de duración de dicho fondo, el que vencía el 24 de mayo de 2015; y (iii) designar a Alcántara Administradora General de Fondos S.A. como liquidador del fondo, fijándole sus atribuciones, deberes, remuneraciones y plazo.

(s) El día 30 de junio de 2015 Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., en representación del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno y Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, celebraron un contrato de compraventa condicional para la venta de la totalidad de la participación de dichos fondos en la sociedad Infraestructura Dos Mil S.A., equivalente al 100% de las acciones serie B y al 49,99% del total de su capital accionario, a Abertis Autopistas Chile S.A.

El precio ofrecido por Abertis Autopistas Chile S.A. ascendía a un total de \$93.529.682.718, que se dividiría en \$48.885.434.095 para el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno, y en \$44.644.248.623 para el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos.

(t) Con fecha 1 de julio de 2015 finalizó el período de inversión del Fondo De Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, que fue de cuatro años según lo estipulado en el Reglamento Interno.

(u) El día 17 de julio de 2015 se informó como hecho esencial, en relación a lo señalado en la letra (s) anterior, que: (i) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno de fecha 17 de julio de 2015 se rechazó el pronunciamiento sobre la venta de Infraestructura Dos Mil S.A. por no ser de competencia de la asamblea aprobar dicha operación, por ser ésta de competencia del actual administrador del Fondo; (ii) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos de fecha 3 de julio de 2015 se aprobó la venta de Infraestructura Dos Mil S.A.; (iii) la condición de que la asamblea de aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno aprobase la venta de las acciones de Infraestructura Dos Mil S.A. fue renunciada por Abertis Autopistas Chile S.A.; (iv) Habiéndose cumplido todas las condiciones fijadas en la compraventa condicional de Infraestructura Dos Mil S.A., Abertis Autopistas Chile S.A. procedió a pagar, el día 17 de julio de 2015, el precio total de \$93.529.682.718, dividido en \$48.885.434.095 para el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno, y en \$44.644.248.623 para el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(29) Hechos posteriores, continuación

- (v) El día 17 de julio de 2015 el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno pre pagó la totalidad del préstamo mantenido en Corpbanca, cuyo vencimiento era el 29 de septiembre de 2019. El desembolso por el pre pago ascendió a M\$4.526.505.
- (w) El día 17 de julio de 2015 el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos pre pagó parcialmente el préstamo mantenido en Corpbanca, cuyo vencimiento es el 06 de septiembre de 2019. El desembolso por el pre pago ascendió a M\$4.921.580.
- (x) El día 21 de julio de 2015, haciéndose cesado en sus funciones de administrador y conforme al artículo 21 del Reglamento Interno, la Administradora envió a BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos, la nota de cobro número 001-072015, por la cantidad de \$5.159.000.000, devengada hasta el día 19 de julio de 2015, en favor de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., por concepto de remuneración variable por la gestión del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno (ahora BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión).

Con fecha 3 de agosto de 2015, BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos comunica el rechazo íntegro de la Nota de Cobro por no corresponder a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo.

- (y) Con fecha 4 de agosto de 2015 se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos acordándose por unanimidad efectuar una disminución de capital del Fondo mediante la disminución del valor cuota del mismo, por la cantidad total de M\$20.500.000, teniendo los aportantes derecho a recibir la suma de \$14.464,83 por cada cuota de su propiedad. En consecuencia, el capital del Fondo disminuirá desde la cantidad de M\$33.368.365 a la cantidad de M\$12.868.365, dividida en 1.417.231 cuotas. Asimismo, se acordó que la mencionada disminución de capital sea pagada en un plazo de 30 días contados desde el 4 de agosto de 2015, mediante uno o más pagos sucesivos en el tiempo en dinero efectivo.
- (z) El 13 de agosto de 2015 se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Penta Las Américas Raíces, se acordó sustituir a Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. como administradora de dicho fondo, designando en su reemplazo a IM Trust S.A. Administradora General de Fondos, rol único tributario número 99.549.940-1, a partir del día 7 de septiembre de 2015, entre otras materias.

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.